

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Derecho
Código	100000060
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Fernando Díez Estella
Nombre	Mónica Muesmann Torres de Navarra

Datos Generales

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Con el estudio de esta asignatura, se pretende que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades para entender la evolución historicista del Derecho y de las Instituciones españolas.

Todo ello se hará gradualmente, haciendo que el alumno mediante explicaciones del profesor, textos de referencia de estudio de la materia, y diferentes lecturas de diversos textos jurídicos e históricos, se vaya introduciendo en el vocabulario y temática de la Hª del derecho.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

La proyección de la asignatura a lo largo de su curso académico hará que el alumno adquiera competencias en el estudio de diferentes temas: histórico-jurídicos, debates, presentaciones en grupo, creando con estas herramientas pedagógicas y su correcto uso un espíritu crítico a la vez que diverso en su formación académica.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Con los conocimientos teóricos y prácticos que se desarrollarán durante el curso académico, el alumno tendrá las siguientes herramientas que le favorecerán en el desarrollo de las diferentes competencias óptimas para su formación universitaria:

- Entendimiento de hechos históricos y su momento cronológico en perspectiva con otros momentos o hechos históricos.
- Seguimiento de los hechos acontecidos actualmente y análisis crítico de los mismos.
- Estudio de las consecuencias jurídicas y legislativas de las diferentes etapas de la Hª del Derecho y de las Instituciones españolas.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Formación del Estado Moderno

Tema 1º

- De los RRCC a los Austrias.
- Herencias medievales y superaciones modernas.
- Principales Instituciones.
- Actividad legislativa.

Transformaciones político-administrativas S.XVIII

Tema 2º

- Ruptura institucional borbónica.
- Decretos de Nueva Planta.
- La Ilustración.
- La abundantísima legislación real.

El sistema Normativo del Estado Liberal de Derecho

Tema 3º

- Modelos de la revolución burguesa.
- Etapas del proceso revolucionario.
- La transformación del régimen jurídico de la propiedad.

- El ritmo de sustitución del viejo orden por el nuevo sistema jurídico.

Tema 4º

- La Soberanía nacional y el poder constituyente.
- Los Derechos del ciudadano como fines del Estado.
- La división de poderes.

Tema 5º

- Consideraciones generales.
- La Constitución de 1812.
- Otras Constituciones españolas (1837-1931)

Del Movimiento recopilador a la Codificación

Tema 6º

- Crecimiento del poder real
- Necesidad de conocer el Derecho real
- Las recopilaciones castellanas

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación

- 50% Examen final
- 30%, que equivaldrán a tres trabajos mensuales, sobre material bibliográfico propuesto.
- 20%, asistencia a clase, participación.

ACTIVADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales o teóricas	35	100
Clases prácticas	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	118	0

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- Manual de Historia del Derecho Español.

Francisco Tomás y Valiente.

ed. Tecnos 2008

- Los orígenes del nacionalismo catalán (1770- 1898)

Angel Smith

ed. Marcial Pons Historia 2020

- Los Seis Libros de la República. 3ª edición

Jean Bodin

Colección Clásicos del pensamiento.

Ed. tecnos, Madrid 2010

- El príncipe

N. Maquivelo

Biblioteca Nueva, 2004